



PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:22

PAG - 1 -

Jueves 01 de Septiembre de 2005

Estados Unidos



Critican fallos del Supremo nica

El gobierno de Estados Unidos declaró ayer que las sentencias de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua (CSJ) divulgadas el martes son un ejemplo del control que los partidos políticos tienen sobre ese máximo tribunal.

La embajada de Estados Unidos en Managua en un comunicado divulgado sostiene que "las decisiones tomadas por la CSJ son otro ejemplo de la manipulación política y la partidización completa del sistema judicial nicaragüense".

La misión diplomática deplora que "estos intentos motivados por intereses políticos se basen en precedentes legales dudosos".

Señala que se trata de "un intento más por socavar el orden institucional en Nicaragua, afectando la gestión del presidente Enrique Bolaños, quien fue elegido democráticamente".

"Permanecemos escépticos sobre la base legal de estas decisiones", agrega el comunicado en relación a las sentencias de la CSJ que ratificaron la validez de las reformas constitucionales aprobadas por el Parlamento de Nicaragua hace diez meses y que restan facultades al presidente de la República.

Otra de las sentencias restableció el régimen de convivencia familiar al ex presidente Arnoldo Alemán, lo que permite a éste movilizarse libremente por el departamento de Managua.

Hasta el martes Alemán, condenado a 20 años de prisión por lavado de dinero y otros delitos contra el Estado, cumplía esta pena en régimen de arresto domiciliario en su finca El Chile, 26 kilómetros al sur de Managua.

"Observamos una vez más que las decisiones judiciales se han convertido en una manifestación de los efectos negativos y antidemocráticos de la relación entre las cúpulas de dos partidos, uno que se hace de la vista gorda para darle la oportunidad al otro para que saque (de la cárcel) a su líder", agrega el comunicado.

La nota alude a los partidos Liberal Constitucionalista (PLC derecha) y Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN izquierda) y concretamente al ex presidente Alemán.



PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:22

PAG - 2 -

El Salvador



Se agudiza crisis política en Nicaragua por fallos de la Corte Suprema

La Corte avaló las enmiendas constitucionales y confirmó libertad condicional a ex presidente Arnoldo Alemán.

El Gobierno de Nicaragua y el de Estados Unidos coincidieron el miércoles en acusar a las cortes nicaragüenses de ser instrumentalizadas por sandinistas y liberales en la oposición para afectar al presidente Enrique Bolaños y poner en peligro la democracia.

La reacción de los dos gobiernos surgió el miércoles, luego de que la Corte Suprema de Justicia nicaragüense confirmara la validez de las reformas constitucionales que restan poder al Ejecutivo y la libertad condicional del ex presidente Arnoldo Alemán, quien cumple bajo arresto domiciliario una condena de 20 años de prisión por fraude al Estado.

La Embajada de Estados Unidos declaró en un comunicado que las cortes nicaragüenses intentan socavar el orden institucional de Nicaragua afectando la gestión del presidente Bolaños.

Agregó que el fallo a favor de Alemán es un ejemplo claro de un sistema judicial totalmente desacreditado que está intentando sacar a un prisionero a quien se le ha acusado de haber robado fondos de las arcas de la República.

Por su parte, el secretario de la presidencia de Bolaños, Ernesto Leal, dijo que el fallo a favor de Alemán es una burla en que el Frente Sandinista (de Liberación Nacional) es cómplice.

Es importante que nos demos cuenta de que está en peligro la República y el concepto de democracia, porque se ha perdido el equilibrio de poderes, dijo.

La sentencia de la corte a favor de Alemán fue dictada por cuatro magistrados liberales, luego de que tres magistrados sandinistas se ausentaron.

Leal dijo que el Gobierno desconoce el fallo sobre las reformas constitucionales, previamente descartadas por la Corte Centroamericana. Insistió: "Todo esto (la libertad condicional de Alemán) es una burda trama, y mientras no haya una respuesta convincente, no vamos a acatar".

Diputada sin visa

La embajada estadounidense en Managua confirmó que le ha retirado la visa a la diputada María Dolores Alemán, líder del Partido Liberal Constitucionalista.